

## Día del respeto a la diversidad cultural (12 de octubre)

Darío Gabriel Barrera  
ISHIR/CONICET-UNR

### **La efeméride**

En 1492, las naves que comandaba Cristóbal Colón recalaron en una isla del continente americano. Cuatrocientos años más tarde, en el monasterio de La Rábida (España) se firmó un Real Decreto para presentar ante las Cortes el proyecto de ley para instituir el 12 de octubre como Fiesta Nacional española. La declaración oficial llegó tiempo más tarde.

Durante años, esa fiesta fue designada como “Día de la Raza”: así lo había estipulado la Unión Ibero-Americana de Madrid en 1913. En 1918, un decreto de Antonio Maura y el Rey Alfonso XIII la denominó “Fiesta de la Raza”. El “festejo”, curiosamente, se declaró oficialmente primero en Argentina que en España misma.

El presidente argentino Hipólito Yrigoyen firmó un decreto instituyéndolo como día festivo el 4 de octubre de 1917. Durante aquellos años, los gestos de “cortesía” del gobierno argentino para con el español fueron frecuentes. De hecho, durante los centenarios de la Revolución de Mayo (1910) y de la Declaración de la Independencia (1916) no se enfatizó en la ruptura de los vínculos sino en la reconstrucción amistosa de la relación entre las naciones. Pero ya desde aquel entonces, hombres como Zacarías de Vizcarra discutieron esta denominación y propusieron la de “Fiesta de la Hispanidad”. Así comenzó a llamarse en la práctica desde 1930 y en 1958 fue su nombre oficial, identificando la expansión de la fe católica con el principal valor introducido por España en las “Indias” -como la monarquía denominaba a sus territorios americanos-.

Pero las poblaciones originarias del continente americano entienden, con razón, que no hay nada que celebrar. Por este motivo, desde hace muchos años, el 12 de octubre se realizan contrafestejos a lo largo y a lo ancho de todo el continente americano. Por detenernos sólo en lo que sucede en nuestro país, muchas comunidades celebran el día 11 de octubre como último día de la libertad.

El 4 de octubre de 2007 se presentó en la Cámara de Diputados de la Nación un proyecto para que el 12 de octubre siguiera siendo feriado nacional pero no como el “Día de la Raza” ni “de la hispanidad”, sino como el “Día del respeto por la diversidad cultural”.

Allí se recuerda que el inciso 17 del artículo 75 de la Constitución Nacional Argentina ordena: “Reconocer la preexistencia étnica y cultural de los Pueblos indígenas argentinos. Garantizar el respeto a su identidad y el derecho a la educación bilingüe e intercultural, reconocer la personería jurídica de sus comunidades y la posesión y propiedad comunitaria de las tierras que tradicionalmente ocupan; y regular la entrega de otras aptas y suficientes

<http://asaih.org.ar/efemerides/>



para el desarrollo humano, ninguna de ellas será enajenable, transmisible ni susceptible de gravámenes o embargos. Asegurar su participación en la gestión referida a los recursos naturales y a los demás intereses que los afecten. Las provincias pueden ejercer concurrentemente estas atribuciones”.

El proyecto presentado propuso también que no fuera un feriado móvil, puesto que celebrar el día cuando cae, implica otorgarle la importancia que merece –se arguye que los feriados que anualmente son desplazados al lunes siguiente para fomentar el turismo, pierden carga simbólica–.

Aprovechando la cercanía de la fecha, los invito a visitar estos recursos / eventos web.

### **Fuentes visuales**

Lxs historiadorxs siempre anhelamos contar con fuentes que permitan acceder al punto de vista del nativo –en cualquier circunstancia– y los hechos ligados a la invasión, conquista y colonización europea de América no son la excepción. En este sentido, el Códice Azcatitlan es una de las pocas narraciones que contienen tanto una historia de los mexicas en el periodo anterior a la invasión europea como un registro en directo de esos tiempos críticos. Está disponible en la Biblioteca Digital Mundial y puede consultarse en este [enlace](#).

### **Fuentes accesibles para no videntes**

Una de las herramientas que nos permite abrir la comprensión a los *Cuatro diarios* de Cristóbal Colón es, sin ninguna duda, la edición de los libros de viaje de Marco Polo anotados por el genovés. Allí están las claves de las lecturas que Colón hacía conforme lo que buscaba, pero también lo que había leído y de muchas de las operaciones retóricas y metonímicas que el genovés tomó prestadas del veneciano.

La obra está disponible en audiolibro, por lo tanto colegas y estudiantes no videntes o con dificultades para la lectura visual pueden accederlo en línea o descargarlo desde este servicio que ofrece la [Biblioteca Virtual Cervantes](#).

### **Exposiciones**

1) Aunque seguramente los más entrados en tema ya la conocen, siempre es bueno darse una vuelta por la Biblioteca del Archivo General de Indias. Creada en 1933, enmarcada en el Archivo General de Indias, alberga unos fondos excepcionales y también organiza atractivas exposiciones, como esta que les recomiendo sobre la circulación global de alimentos y sabores a partir de finales del siglo XV.

[Sabores que Cruzaron los Océanos. Exposición](#)

<http://asaih.org.ar/efemerides/>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional

2) Estos años, lo sabemos, estuvieron plagados de actividades que giraron alrededor de la circunnavegación Magallanes/Elcano y todo se encamina a las que celebren/discutan un nuevo quinto centenario, cual es el de la invasión y conquista de tierras mexicanas por parte de Hernán Cortés (1521).

Aunque no está directamente relacionada con la efeméride, no es un mal momento para revisar esta exposición sobre mapas y circunnavegación.

[Exposición virtual: Los mapas y la primera vuelta al mundo. La expedición de Magallanes y Elcano](#)

3) Los amantes de las expresiones intelectuales poscoloniales y decoloniales disfrutarán con seguridad de los planteos de Daniela Ortiz, gran artista peruana residente –averigüen ustedes por qué y cómo– en Barcelona. Sus exposiciones son un verdadero puñado de tesis doctorales en diversas disciplinas, donde vuelca los resultados de su labor multidisciplinar como artista plástica pero también registros fílmicos de situaciones vinculadas con la condición colonial, la violencia contra los cuerpos o la hipocresía que encubren algunos conceptos –como el de sangre o el de ayuda humanitaria–. Mucho más efectivos que cualquier libro, sus trabajos artísticos ayudan a desandar muchas situaciones que fueron naturalizándose en el orden mundial desde 1492. Esta nota les puede permitir acercarse a su práctica y quizás los anime a buscar más sobre ella: [Daniela Ortiz, violencias cotidianas de herencia colonial | Le Bastart](#)

### **Seminario LASA**

El 12/10/2020 arranca el seminario "Ni descubiertos ni vencidos. Historias intelectuales indígenas y subalternas en el periodo colonial", que funcionará durante 5 días corridos (12 al 16) con tres conferencias de una hora cada una, reservando los 15 minutos posteriores a la exposición para preguntas del público. El evento podrá seguirse a través de Facebook Live y Youtube de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Universidad Libre, y quienes quieran inscribirse previamente podrán ingresar a un aula moodle (hay que hacerlo en este enlace: <https://forms.gle/3xVUeBZcHeGvSyqW6>)

Dudas o consultas, escribir a: [semnidescubiertosnivencidos@gmail.com](mailto:semnidescubiertosnivencidos@gmail.com)

### **Para trabajar con los más chicos**

Quienes necesiten algún material gráfico digitalizado para usar en aulas virtuales pueden usar los fascículos de [Historias Primarias](#) que publicamos hace algunos años con el Diario La Capital de Rosario. El número 28 está volcado a la efeméride que nos convoca, pero hay para todo el año.

Publicado el 5/10/2020

<http://asaih.org.ar/efemerides/>

